



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR ADAMS OSCAR MONTES ANTELO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE LA ZONA SUR DE LA PAZ. - HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE LA SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO **BANCO DE CREDITO S.A. CONTRA LIMACHI AMARU DOROTEA Y OTRO, SOBRE SUMA DE DINERO SE TIENE DISPUESTO LO SIGUIENTE. NUREJ: 204062150----- La Paz, 20 de mayo de 2025.**

VISTOS: Los antecedentes, en la cual por auto de fecha 16 de septiembre de 2024 se señaló audiencia de primer remate para fecha 18 de octubre de 2024, a horas 10:00, cursando acta emitido por el martillero asignado de primer remate cursante a fs. 201 a 203 de obrados en la que declara desierta la audiencia pública de primer remate, se dispone, estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 422 parágrafo I del Código Procesal Civil se **DISPONE** señalar audiencia de **SEGUNDO REMATE del 100%** del inmueble embargado, **LOTE DE TERRENO**, ubicado en la zona Bella Vista Entre Obrajes y Calacoto, calle "A" Esquina 10 de Noviembre, Zona Bella Vista N° 25, de la ciudad de La Paz, con una superficie de **200 Mts. 2** (según dictamen pericial), de propiedad de **DOROTEA LIMACHI AMARU con Cédula de Identidad 2561683 L.P. y VALERIO CALLISAYA IBÁÑEZ con Cédula de Identidad 2692495 L.P.** con Código Catastral N° 047030500030000, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula **2.01.0.99.0143130**, sobre la base de dictamen pericial de fs. 146 - 183 de obrados, **con rebaja del 20% veinte por ciento sobre la base de su valor pericial en la suma de Bs. 904.192,16 (NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO NEVENTA Y DOS 16/100 BOLIVIANOS)** cuya situación impositiva PRESENTA DEUDAS IMPOSITIVAS CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ en la suma **Bs. 7.154 (Siete mil ciento cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos.)**, , expensas comunes NINGUNA, presentando gravámenes y restricciones en Folio Real Matrícula **2010990143130** por Asiento B-3 GRAVAMEN: Hipoteca, en favor de Banco de Crédito de Bolivia S.A., por la suma de Bs. 452.000,00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil 00/100 bolivianos), de fecha 27 de febrero del 2019 - Asiento B.4 GRAVAMEN: EMBARGO, en favor de Banco de Crédito de Bolivia S.A., por la suma de **Bs. 496. 499.59 (cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa y nueve con 59/100 bolivianos)** de fecha 10 de abril del 2023., debiendo notificarse a los acreedores cuyo registro se refleja en el asiento de restricciones y anotaciones, en domicilio real, debiendo efectuarse los oficios a SEGIP Y SERECI a fin de dar con el último domicilio real en caso de desconocer el mismo. -----

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día **viernes, 13 DE JUNIO DE 2025, a horas 10:00.**, debiendo notificarse **GABRIEL ALEJANDRO GUZMAN SANJINES, Martillero Judicial N° 7**, con domicilio en Calle Federico Zuazo N° 1598, Edificio Park-inn, Piso 9 Oficina 93, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en **HALL DEL EDIFICIO JUDICIAL DE ZONA SUR UBICADO EN LA CALLE 12 DE CALACOTO ENTRE AV. JULIO PATIÑO Y AV. BUSTAMANTE.**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial, sean con todas las formalidades de ley. -----

Al Otrosí 1.- Por secretaría del juzgado franquéese el aviso judicial para su respectiva publicación en un medio autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.-----

Al Otrosí 2.- Asimismo se tiene presente los medios telemáticos de comunicación, tómesese en cuenta por la oficial de diligencias del juzgado. -----

NOTIFÍQUESE.

Firma y Sella. - Dr. Adams Oscar Montes Antelo. - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE ZONA SUR - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. - LA PAZ - BOLIVIA. - Firma y Sella. - Edgar Ramiro Rojas Cussi. -SECRETARIO ABOGADO. - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE LA ZONA SUR, La Paz - Bolivia. --- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025 AÑOS.